



Resolución Ministerial

N° 420-2014-MINEDU

Lima, 04 SET. 2014

Vistos; el Expediente N° 136832 - 2014 y los Informes N° 063-2014-MINEDU/VMGP-DIPECUD y N° 069-2014-MINEDU/VMGP-DIPECUD, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 19 de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, se creó el Consejo del Deporte Escolar como órgano de promoción y coordinación del deporte escolar, adscrito al Instituto Peruano del Deporte; el cual está integrado, entre otros, por un representante de los Colegios Nacionales;

Que, el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, aprobado mediante Decreto Supremo N° 018-2004-PCM, establece que en el caso del representante de los Colegios Nacionales, corresponde la designación al Ministro de Educación y debe recaer en un docente de la especialidad de educación física;

Que, con Resolución Ministerial N° 0181-2013-ED, se designó, entre otro, al señor MARCOS GERARDO HUALPA BENDEZU, Director de la Institución Educativa Bartolomé Herrera de la ciudad de Lima, como representante de los Colegios Nacionales, ante el Consejo del Deporte Escolar;

Que, estando a las propuestas contenidas en los documentos de Vistos, resulta necesario designar al nuevo representante de los Colegios Nacionales ante el Consejo del Deporte Escolar;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510; en la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 018-2004-PCM; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor MARCOS GERARDO HUALPA BENDEZU como representante de los Colegios Nacionales, ante el Consejo del Deporte Escolar.

Artículo 2.- Designar al señor OSWALDO PEDRO ARCE ARIAS, Director de la Institución Educativa N° 7068 "ABRAHAM ROLDAN POMA" de la ciudad de Lima, como representante de los Colegios Nacionales ante el Consejo del Deporte Escolar.

Regístrese y comuníquese.



JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación

